

LOTA, 30 de Diciembre de 2022.-

DECRETO Nº 5639 (C) .-

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

JOSE CAMPOS VERGARA	DE FECHA	30.12.2022
JAQUELINE DIAZ CERNA	DE FECHA	30.12.2022
JOHN MENDOZA SANTANDER	DE FECHA	30.12.2022
OLGA VARGAS ROJAS	DE FECHA	30-12-2022

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo

para funcionarios Municipales.

c) Ley Nº 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. N $^{\rm o}$ 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N $^{\rm o}$ 18695.-

Y) en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art.63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por

Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PER	IODO	HOR	ARIO	REINCORPORACION
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
JOSE CAMPOS VERGARA JAQUELINE DIAZ CERNA JOHN MENDOZA SANTANDER OLGA VARGAS ROJAS	18° EMR 12° EMR 18°EMR 11°EMR	05 01 01 01	30.12.2022 30.12.2022 30.12.2022 30.12.2022	30.12.2022 30.12.2022 30.12.2022 30.12.2022	11:30 08:30 15:30 08:30	16:30 09:30 16:30 09:30	30.12.2022 30.12.2022 03.01.2023 30.12.2023

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

MARGOT ISABEL ARRATIA TORRES

* SÉCRETARIA MUNICIPAL (S)

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JEEP/JAUS/edcc.-

Distribución:

SECRETARIO

- Funcionario. - Carpeta Personal

-Archive

Siaper
 Oficina Transparencia